

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Ver Observaciones
 Teléfono : 56-02-25584133
 Fax : 25584133

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : MUNICIPAL
 Fecha Envío OC. : 01-10-2014 17:26:55
 Estado : Cancelada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1400-SE14

SEÑOR (ES)	ANDAMIOS EUROPA LIMITADA	A Sr (a)	Patricio Enrique Dinamarca
DIRECCIÓN	Victoria # 8753-A La Cisterna	FONO	56-2-8487980
RUT	76.127.818-5	FAX	56-2-8487980

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Arriendo de 4 cuerpos de andamios		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30191502	Andamios	1 Unidad	Arriendo de 4 cuerpos de andamios por cinco días	Arriendo de 4 cuerpos de andamios euro multidireccional con baranda de seguridad y nivelador de altura (2 mts. de alto x 1,57 de ancho y 2,44 mts. de largo) Cotización 500	60.000,00	0,00	0,00	60.000

Neto	\$ 60.000
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 60.000
19% IVA	\$ 11.400
Total	\$ 71.400

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N°1255 Dirección de Aseo y Ornato
 Contacto Sr. Rodrigo Muñoz Poblete, teléfono 225581466-225587231
 Obligación 36-1400
 Aseo (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>